

DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE (RD 240/2007 y RD 1155/2024)

	2° Apellido
NIE	
Localidad	País
Nombre de la madre	Estado civil ⁽²⁾ S C V D Sp
	N° Piso
E-mail	
ulo 197 del RD 1155/2024, de 19 de nov cial cuyos datos constan a continuación d ean reglamentariamente exigibles así co	miento Administrativo Común de las Administraciones Públicas lembre, y en el artículo 11 del Real Decreto 240/2007, de 16 de como representante para que formule en mi nombre solicitud de
1er Apellido	2º Apellido
1er Apellido	A10 B1
	A10 B1
	N° Piso
	Localidad Nombre de la madre E-mail Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedi ulo 197 del RD 1155/2024, de 19 de novi cial cuyos datos constan a continuación o ean reglamentariamente exigibles así co lecesaria mi comparecencia personal.

RELLENAR EN MAYÚSCULAS CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA O A MÁQUINA. IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA. SE PRESENTARÁ ORIGINAL Y COPIA

- (1) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año, en este orden (dd/mm/aaaa)
- (2) Marque el cuadro que proceda. Soltero / Casado / Viudo / Divorciado / Separado
- (3) Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a la notificación electrónica, aunque no hayan dado su consentimiento, las personas jurídicas y los colectivos de personas físicas que, por su capacidad económica o técnica, dedicación profesional u otros motivos acreditados, tengan garantizado el acceso y disponibilidad de los medios tecnológicos precisos. Si usted no está incluido en alguno de los colectivos mencionados, se le notificará por esta vía únicamente si marca la casilla de consentimiento. En ambos casos la notificación consistirá en la puesta a disposición del documento en la sede electrónica del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (https://sede.administracionespublicas.gob.es/).

La notificación se realizará a la persona cuyos datos se indiquen en el apartado "domicilio a efectos de notificaciones" o, en su defecto, al solicitante. Para acceder al contenido del documento es necesario disponer de certificado electrónico asociado al DNI/NIE que figure en el apartado "domicilio a efecto de notificaciones".